

2026-2029

COMPROMISO CON LA DERMATOLOGÍA



Una hoja de ruta compartida para fortalecer la profesión

Proyecto común para reforzar el prestigio y futuro de la dermatología, impulsar la excelencia y cuidar nuestra profesión.





ÍNDICE

1	Nuestra historia, valores y compromiso	P. 3
2	Equipo	P. 8
3	Propuestas:	
	• <u>Dermatología pública</u>	P. 12
	• <u>Investigación e innovación</u>	P. 18
	• <u>Dermatología privada</u>	P. 26
	• <u>Formación que inspira y desarrolla talento</u>	P. 31
	• <u>Grupos de trabajo</u>	P. 37
	• <u>Traspassando fronteras</u>	P. 40
	• Comunicar para crecer	P. 42
	• <u>Dermatología joven</u>	P. 45
	• <u>Cuidar lo que somos: defensa del dermatólogo</u>	P. 48
	• <u>Fundación</u>	P. 52
4	Proyecto vivo	P. 55

NUESTRA HISTORIA



La dermatología española vive un **momento decisivo**. Es una especialidad fuerte, diversa y en permanente transformación que avanza gracias al **conocimiento, la experiencia compartida y el compromiso** de quienes la ejercen. En este contexto nace **'En tu piel'**, como una evolución natural de todo el trabajo bien hecho hasta ahora y del deseo colectivo de seguir construyendo el futuro.

'En tu piel' es, ante todo, un **proyecto de personas**. Un equipo formado por profesionales que han decidido poner su **experiencia, su tiempo y su ilusión** al servicio de nuestro oficio de manera generosa y desinteresada. Creemos en una dermatología que se construye desde dentro, con **vocación académica y profundo rigor científico**.

Somos un grupo plural, donde conviven miradas jóvenes con la sabiduría de quienes llevan años recorriendo este camino. Esa mezcla de **energía, ilusión, innovación y experiencia** nos enriquece y nos permite entender mejor las distintas realidades de nuestra especialidad. Nos escuchamos, aprendemos unos de otros y crecemos juntos.

Trabajamos desde la **transparencia, la honestidad y la independencia**, con un único propósito; **fortalecer la dermatología española** y a quienes la forman. Solo nos mueve el interés por la dermatología, con la convicción de que solo desde la claridad, la coherencia y la confianza se pueden construir proyectos sólidos y duraderos. Elegimos conscientemente un camino constructivo, centrado en las ideas, el proyecto y el respeto mutuo, lejos de dinámicas que no aportan a la profesión.

Además, es algo mucho más profundo. Un grupo de **compañeros que comparten valores, inquietudes y responsabilidad**. Porque las relaciones humanas fuertes hacen más robustas a las instituciones.

Así comienza la historia de **En tu piel**, con ambición serena, con compromiso auténtico y con la convicción de que cuidar de nuestra profesión significa también cuidar del modo en que la hacemos avanzar.

Cuidar, **juntos**, de la dermatología.

NUESTRA VISIÓN



Escucha, integración y cohesión profesional

Poner en el centro a quienes ejercen la dermatología, reconociendo la diversidad de realidades, territorios, generaciones y modelos de práctica. Fomentar la escucha activa, el diálogo y la integración como base para reforzar lo que une a la profesión.

Defensa, prestigio y sostenibilidad

Proteger y fortalecer la dermatología frente a los retos actuales: sobrecarga asistencial, desigualdades, intrusismo, banalización y desgaste profesional. Impulsar un ejercicio profesional riguroso, ético y sostenible en todos los ámbitos.

Futuro, innovación y liderazgo compartido

Acompañar la evolución de la especialidad promoviendo la innovación, el desarrollo profesional y un liderazgo adaptado a un nuevo ciclo. Una representación moderna, transversal y participativa, que genera oportunidades.



NUESTROS VALORES



Rigor científico

Defendemos un ejercicio dermatológico basado en evidencia sólida, formación continua y pensamiento crítico, garantizando calidad, seguridad y credibilidad en cada decisión clínica y académica compartida.



Honestidad

Actuamos con independencia, transparencia y honestidad, priorizando el interés de la profesión y sus pacientes, sin interferencias externas ni compromisos ajenos a nuestros principios éticos.



Independencia

Creemos en el trabajo colectivo, la escucha activa y el aprendizaje mutuo, construyendo redes de confianza que integran experiencia, juventud y diversidad de la especialidad.



Humanidad

Fomentamos relaciones humanas sólidas, y respeto, entendiendo que la empatía y el sentido de comunidad fortalecen instituciones y proyectos compartidos.



Compromiso

Asumimos con responsabilidad y dedicación el desarrollo de la dermatología, implicándonos activamente en la mejora continua de la práctica clínica, la docencia y la investigación, siempre orientados al bienestar de los pacientes y la sociedad.



Innovación

Promovemos la incorporación de nuevas tecnologías, conocimientos y enfoques, impulsando la evolución de la especialidad sin perder de vista la excelencia científica y los valores que nos definen.



NUESTRO COMPROMISO



Impulso de formación dermatológica independiente y de calidad

Asumimos con responsabilidad y dedicación el desarrollo de la dermatología, implicándonos activamente en la mejora continua de la práctica clínica, la docencia y la investigación, siempre orientados al bienestar de los pacientes y la sociedad.

Generación de espacios de encuentro y debate profesional

Fomentamos áreas de crecimiento colectivo donde existan debates profesionales abiertos, colaborativos, enriquecedores, críticos y diversos

Desarrollo de proyectos académicos y científicos colaborativos

Impulsamos proyectos académicos y científicos colaborativos, innovadores, multidisciplinarios, rigurosos, sostenibles y orientados a generar conocimiento útil compartido.

Apoyo a dermatólogos jóvenes y a su desarrollo profesional

La dermatología joven es fundamental en un momento de cambios y transformaciones profundas. Creemos firmemente en la necesidad de desarrollar el talento, innovación y el liderazgo de las nuevas generaciones.

Defensa de la excelencia y el prestigio de la dermatología española

Somos una especialidad muy seria y rigurosa, a la que acceden cada año de los mejores médicos de España, por eso debemos seguir favoreciendo el reconocimiento de la dermatología, su calidad asistencial y el liderazgo internacional.





CONOCE AL EQUIPO



Isabel Belinchón

Candidata a la presidencia

Isabel Belinchón es dermatóloga, con un perfil integrador y realista: combina la dermatología pública con la práctica privada, es profesora titular de Dermatología en la Universidad Miguel Hernández y jefa de estudios en el hospital Dr Balmis de Alicante. Gracias a su intensa dedicación a la clínica, la docencia universitaria, la investigación y la formación, conoce de primera mano los circuitos, tiempos y necesidades de cada ámbito, y puede entender qué esperan hoy los profesionales y los pacientes de una dermatología excelente y cercana.



José Manuel Carrascosa

Vicepresidencia de Dermatología Pública, innovación e investigación

Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Universitari Germans Trias i Pujol (Badalona) y profesor asociado de la Universitat Autònoma de Barcelona. Implicado en investigación clínica y básica y en asociaciones científicas nacionales e internacionales.



Cristina Eguren

Vicepresidencia de Dermatología Privada

Fundadora de Clínica Eguren, donde ofrece atención especializada en dermatología médica y estética. Además de ello, participa en docencia, divulgación e investigación.



Pablo de la Cueva

Secretaría general, secciones y defensa del dermatólogo

Dirige el Servicio de Dermatología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, uno de los centros más relevantes del sistema sanitario español.



Anna López Ferrer

Vicepresidencia de formación y organización

Desarrolla su actividad clínica en la unidad de psoriasis del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona. Imparte docencia universitaria en la Universidad Autònoma de Barcelona.



Almudena Nuño

Vicepresidencia de comunicación y relaciones institucionales

Tras años en el ámbito público, creó el Instituto de medicina y dermatología avanzada. Doctora en medicina, profesora y divulgadora en España y en el extranjero.



Josep Riera

Dirección dermatología joven

Trabaja como dermatólogo en el Hospital Clínic de Barcelona. Se dedica especialmente a la psoriasis, las genodermatosis y las infecciones de transmisión sexual. Compagina su actividad en el sistema público con la dermatología privada.



Manuel Galán

Dirección de gestión económica

Jefe de Sección de Dermatología en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. La investigación constituye uno de los pilares de su perfil profesional. Profesor colaborador y tutor clínico en la Universidad de Córdoba.

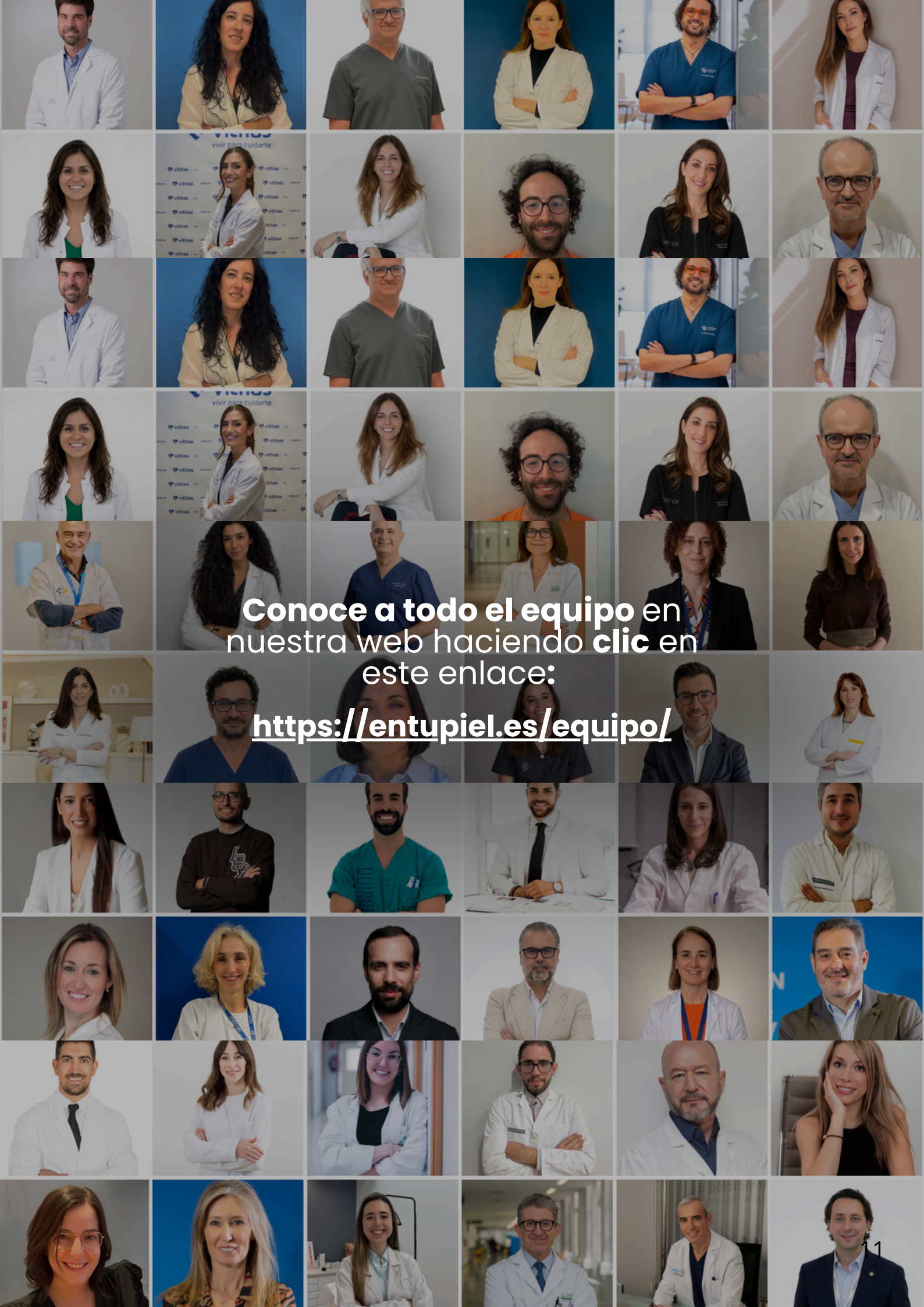


José L. López Estebanz

Dirección de relaciones internacionales

Dirige el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Compagina con la dirección de la Clínica DermoMedic. Profesor en la Universidad Rey Juan Carlos.





Conoce a todo el equipo en
nuestra web haciendo clic en
este enlace:

<https://entupiel.es/equipo/>



DERMATOLOGÍA PÚBLICA

La **dermatología pública** española cuenta con un **alto nivel técnico**, una creciente capacidad de liderazgo clínico y una contribución cada vez más visible a la **docencia, la investigación y la salud pública**. Sin embargo, persisten desigualdades relevantes en acceso, tiempos de espera, dotación de recursos, estabilidad laboral, implantación tecnológica y presencia institucional. Estas brechas afectan especialmente a los centros comarcales, a determinadas áreas territoriales y a los profesionales jóvenes, y condicionan la capacidad de la especialidad para ofrecer una respuesta equitativa, moderna y sostenible dentro del sistema sanitario público.

Nuestra propuesta parte de una convicción clara, la dermatología pública no debe limitarse a defender su espacio, sino a ejercer un **liderazgo real en asistencia, innovación organizativa, salud pública y generación de conocimiento** útil. La AEDV debe actuar como una estructura de cohesión, representación y transformación, capaz de reforzar la equidad territorial, mejorar la capacidad resolutoria de los servicios, sistematizar la interlocución institucional y fortalecer una comunidad más conectada de dermatólogos públicos.

Observatorio AEDV de Acceso y Equidad en Dermatología Pública

Impulsaremos un **observatorio estable** para medir y visibilizar tiempos de espera, cobertura de plazas, capacidad asistencial, implantación de teledermatología y desigualdades territoriales en dermatología pública. Su finalidad será ofrecer una base objetiva para la toma de decisiones y para la interlocución con administraciones y gestores, convirtiendo la equidad en un objetivo medible, no solo declarativo.

El Observatorio publicará **informes periódicos por comunidad autónoma**, elaborados con metodología consensuada, y servirá como herramienta de presión técnica ante instituciones. Incluirá también la puesta en marcha de un proyecto de **estándares en la dermatología pública**, destinados a defender la equidad del usuario, la calidad asistencial y las adecuadas garantías para el desarrollo profesional de los dermatólogos en todo el territorio.

- **Informes bianuales** de tiempos de espera, cobertura y desigualdades por CCAA.
- **Mapa nacional** de dermatología pública: plazas, recursos, circuitos y teledermatología.
- Documento de **estándares asistenciales** elaborado con participación territorial.

Marco AEDV de Calidad para Teledermatología y Estándares Asistenciales

Desarrollaremos un **marco de referencia para teledermatología** que defina criterios de calidad, circuitos de derivación, requisitos técnicos, indicadores de resolución y principios de liderazgo clínico dermatológico. No se trata de imponer un modelo único, sino de ofrecer una herramienta útil para **orientar, comparar y mejorar los sistemas ya existentes** o en desarrollo.

- Criterios de derivación y **formación específica** para médicos de **Atención Primaria**.
- **Indicadores de calidad** y resolución validados por dermatólogos.

- Propuesta de **acuerdos marco con CCAA** para implantación con criterios comunes.
- Integración con el **Observatorio para seguimiento de resultados**.

➔ Programa AEDV de Interlocución Institucional, Calidad y Reconocimiento

Impulsaremos un programa orientado a reforzar la capacidad de **representación institucional de la dermatología pública ante el Ministerio de Sanidad**, las comunidades autónomas, los interlocutores sociales y las asociaciones de pacientes. Su finalidad será consolidar una interlocución más estable, técnica y propositiva, capaz de situar a la dermatología en los espacios donde se toman decisiones que afectan a la planificación asistencial, la organización de servicios, la calidad, la prevención y el acceso de los pacientes.

- **Agenda** estructurada de reuniones con el Ministerio de Sanidad, AEMPS y Consejerías autonómicas.
- Participación activa en **procesos de planificación sanitaria**: IPTs, evaluación de tecnologías, carteras de servicios.
- Desarrollo de **herramientas de evaluación comparativa** y modelo AEDV de reconocimiento de calidad para servicios.
- Elaboración de **propuestas técnicas** que defiendan el valor clínico, organizativo y estratégico de la dermatología pública. Participación activa de la dermatología en los planes estratégicos autonómicos de atención multidisciplinar, consolidando el liderazgo del dermatólogo –no solo su presencia– en los procesos donde la especialidad tiene un papel clínico central.





Programa AEDV de Impulso al Talento en Dermatología Pública

La **movilización de talento hacia el sector privado** es uno de los problemas más graves y menos abordados de la dermatología pública española. Los dermatólogos jóvenes que se incorporan al sistema público encuentran contratos temporales, escasos incentivos y pocas herramientas para defender sus condiciones laborales. Esta situación es especialmente aguda en **hospitales comarcales y en áreas con menor tradición asistencial**. El Área de Pública debe ser el aliado activo de esos profesionales. Cuidar el talento significa también reconocer la complejidad real de nuestra especialidad —**clínica, quirúrgica, docente y científica** a la vez— y construir entornos profesionales que estén a la altura de esa exigencia.

Este programa tiene **tres** líneas de actuación:



Estándares profesionales para la negociación

La AEDV elaborará un documento de estándares mínimos de condiciones laborales para la dermatología pública —**carga asistencial razonable, tiempos de consulta, acceso a formación continuada, estabilidad contractual, dotación de personal de apoyo**— que sirva como herramienta concreta de negociación para dermatólogos y jefes de servicio ante sus gestores hospitalarios y administraciones autonómicas.

- Documento de estándares mínimos elaborado con participación de residentes, adjuntos y jefes de servicio.
- Difusión activa entre jefes de servicio como argumento técnico ante direcciones médicas y gerencias.
- Versión específica para hospitales comarcales y plazas de nueva creación.



Interlocución directa con responsables políticos

La AEDV desarrollará una **estrategia activa de contacto con las Consejerías de Sanidad y sus responsables de recursos humanos**, con el objetivo de situar las condiciones de trabajo en dermatología pública en la agenda política autonómica. Esta interlocución se apoyará en los datos del Observatorio y en el documento de estándares.

- Reuniones formales con responsables de planificación sanitaria.
- Presentación de propuestas específicas para mejora de la cobertura en zonas deficitarias.
- Colaboración con otras sociedades científicas y sindicatos médicos cuando los objetivos sean coincidentes.



Apoyo a dermatólogos y hospitales comarcales

- Programa de visibilización de la precariedad a través de una encuesta nacional sobre condiciones laborales en dermatología pública.
- Red de apoyo entre jefes de servicio de hospitales comarcales para compartir experiencias y estrategias de gestión.
- Agenda de comunicación específica que ponga en valor el ejercicio de la dermatología pública en todos los entornos.



➔ **Iniciativa AEDV por el Carcinoma Basocelular: garantía quirúrgica y liderazgo oncológico**

La **clasificación inadecuada del carcinoma basocelular** dentro de los sistemas de garantía quirúrgica es una de las incongruencias organizativas más perjudiciales para los pacientes y para la capacidad de la dermatología de liderar la cirugía oncológica cutánea. A ello se suma el escaso **reconocimiento institucional de la cirugía de Mohs** como técnica de referencia en tumores de alto riesgo, a pesar de su evidencia clínica consolidada. La AEDV impulsará una propuesta normativa específica y sostenida para **corregir ambas situaciones y consolidar el liderazgo del dermatólogo** en el abordaje quirúrgico del cáncer cutáneo.

- Elaboración de un documento técnico-científico que justifique la inclusión del CBC en el catálogo de procesos con garantía quirúrgica diferenciada.
- Presentación formal de la propuesta ante el Ministerio de Sanidad y las Consejerías autonómicas, con apoyo de datos epidemiológicos y argumentario clínico.
- Construcción de registros de cirugía dermatológica como soporte técnico para la interlocución.
- Alianza con asociaciones de pacientes con cáncer de piel para reforzar la presión institucional.
- Coordinación con grupos de trabajo de dermato-oncología y cirugía dermatológica de la AEDV.
- Mapa dinámico de capacidad quirúrgica dermatológica (*servicios con Mohs, estructura quirúrgica*)



INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación dermatológica en España cuenta con un **notable talento y con grupos de excelencia**, aunque persisten desigualdades estructurales que limitan su desarrollo. La actividad investigadora se concentra en un **número reducido de centros**, lo que genera una distribución desigual de oportunidades y recursos, agravada por la falta de estructuras de apoyo estables como personal técnico, soporte metodológico o gestores de datos. A ello se suman las **barreras administrativas del sistema público**, que dificultan la contratación ágil y la gestión eficiente de fondos, afectando especialmente a los dermatólogos jóvenes, quienes encuentran **obstáculos para iniciar su trayectoria investigadora** ante la escasez de mentorización y redes de apoyo.

Además, **la participación en ensayos clínicos depende en gran medida de la industria**, con un liderazgo académico todavía limitado, mientras que la incorporación de la inteligencia artificial y otras tecnologías digitales es desigual y carece de una evaluación sistemática y de una posición institucional clara.

No obstante, **existen oportunidades relevantes**, como el creciente interés por colaborar con grupos dermatológicos de calidad, el desarrollo de nuevas metodologías colaborativas y un ecosistema de innovación en salud digital especialmente favorable para el avance de la especialidad.



Unidad de Investigación AEDV 2.0

Impulsaremos una **Unidad de Investigación más accesible y operativa**, concebida como eje vertebrador de la actividad científica de la AEDV. Su misión será orientar a los investigadores, coordinar proyectos colaborativos y mejorar el acceso a oportunidades competitivas, respetando siempre el liderazgo del investigador y del centro.

- **Funcionamiento interno y estructura.** Revisión de estatutos y gobernanza interna; incorporación de perfiles técnicos de apoyo a proyectos multicéntricos; creación de un Consejo Asesor de Investigación e Innovación (perfiles sénior y jóvenes) que priorice líneas estratégicas; mejoras en comunicación y transparencia (boletín de actividades, decisiones públicas).
- **Herramientas para el investigador.** Publicación de una guía del investigador AEDV con circuitos claros y accesible en la web, para que cualquier dermatólogo sepa desde el primer momento cómo acceder a recursos, proyectos y ayudas; convenios con entidades públicas y privadas para el mantenimiento de registros clínicos; acuerdos marco con universidades, institutos y plataformas metodológicas.



Red AEDV de Investigación Colaborativa y Proyectos Competitivos

Promoveremos una red nacional que conecte investigadores y centros, con la AEDV como apoyo centralizado para una investigación descentralizada: soporte metodológico, estadístico, administrativo y regulatorio sin sustituir el liderazgo científico local.

- **Proyectos y financiación.** Estudios multicéntricos, registros, cohortes y ensayos cooperativos; prioridad para hospitales públicos o privados y centros emergentes; continuación y expansión de la colaboración con el CSIC y otras instituciones; convocatoria competitiva anual AEDV propia con evaluación externa y resolución pública.
- **Repositorio digital IAEDV.** Crearemos un espacio colaborativo en la web de la AEDV para dar visibilidad a líneas activas, recursos disponibles, oportunidades de participación y grupos de trabajo, facilitando sinergias entre centros y promoviendo proyectos y publicaciones conjuntas.

Microbecas AEDV Jóvenes Investigadores 360 (*colaboración con derma joven*)

Desarrollaremos un programa integral para residentes y dermatólogos jóvenes con vocación investigadora. Queremos que cualquier dermatólogo, independientemente de su centro o estructura disponible, encuentre en la AEDV una puerta de entrada real a la investigación.

- **Ayudas y becas competitivas** para estancias, proyectos emergentes y tesis doctorales; mentoría estructurada con investigadores consolidados; acompañamiento en el acceso a contratos competitivos como Río Hortega o Juan Rodés; formación continua en metodología, estadística, redacción científica e IA aplicada; proyectos AEDV propios que generen experiencia publicable.



Agenda AEDV de Innovación Aplicada

Impulsaremos una agenda de innovación orientada a la práctica real, con criterios de utilidad, evaluación y seguridad clínica. La innovación tecnológica debe reforzar —y no sustituir— el juicio clínico y la relación médico-paciente.

- **Inteligencia artificial y posición institucional.** Publicaremos una posición institucional AEDV sobre IA en dermatología: criterios de evaluación clínica rigurosa, validación en poblaciones diversas y fototipos infrarrepresentados, marco regulatorio MDR/IVDR, y guía de uso responsable para el dermatólogo. La AEDV promoverá la elaboración de estándares de transparencia en IA médica y participará activamente en el debate sobre uso secundario de datos dermatológicos.
- **Tele dermatología: investigación e innovación aplicada.** La tele dermatología es hoy una realidad heterogénea en el sistema sanitario español: presente en muchos centros pero escasamente evaluada, poco estandarizada y con un enorme potencial sin desarrollar. La AEDV debe posicionarse como referente en este campo. Impulsaremos: un estudio nacional de caracterización de los modelos de tele dermatología en uso (store-and-forward, teleconsulta en tiempo real, triaje asistido por IA); el desarrollo de indicadores de calidad y criterios de buenas prácticas en tele dermatología, elaborados con metodología Delphi; líneas de investigación sobre el impacto de la tele dermatología en la resolución de casos, tiempos de espera y equidad territorial; y la colaboración con atención primaria para protocolos de derivación inteligente apoyados en imagen digital y IA. Asimismo, exploraremos el potencial de las plataformas de tele dermatología como fuentes de datos reales (real-world data) para investigación colaborativa y generación de cohortes.

- **Imagen digital y diagnóstico computacional.** Impulsaremos líneas de investigación en dermoscopia digital, análisis computacional de imágenes cutáneas y modelos de apoyo a la decisión clínica, con énfasis en la validación en condiciones de práctica real y en la equidad diagnóstica entre diferentes fototipos.
- **Innovación organizativa y Agenda Sénior.** Promoveremos nuevos modelos organizativos y herramientas de gestión clínica basadas en datos. La Agenda Sénior aprovechará la experiencia acumulada de los dermatólogos con mayor trayectoria como motor de transformación y mentoría bidireccional.





Hub IAEDV: Dermatología, Empresa e Innovación

Crearemos un espacio estable de conexión entre los grupos de investigación dermatológica, el tejido empresarial y el ecosistema innovador. El objetivo es que la AEDV no solo genere ciencia, sino que sea el socio científico de referencia para el desarrollo de soluciones tecnológicas reales con impacto en la práctica clínica.

- **AEDV Innovation Summit.** Organizaremos un encuentro anual de referencia diseñado como foro de matchmaking: grupos de investigación y dermatólogos con proyectos innovadores presentarán sus capacidades ante empresas de base tecnológica, startups del sector salud e inversores. El formato combinará presentaciones breves tipo pitching clínico –donde los emprendedores reciben feedback crítico de paneles de dermatólogos expertos– con espacios de networking estructurado.
- **Plataforma Start-up & Science.** Desarrollaremos un directorio dinámico dentro del repositorio IAEDV que facilite a las empresas la identificación de expertos clínicos dermatológicos para validación de productos, ensayos de usabilidad, asesoría científica o participación en proyectos de investigación aplicada. Esta plataforma actuará como punto de encuentro permanente entre la academia y el sector privado.
- **Transferencia y valorización del conocimiento.** Apoyaremos que las ideas generadas en hospitales y centros de investigación encuentren el soporte necesario para su desarrollo. Para ello: colaboraremos con oficinas de transferencia tecnológica (OTRI) y estructuras especializadas en emprendimiento biomédico; facilitaremos el acceso a programas de aceleración y financiación para proyectos con potencial de escalabilidad; y exploraremos de forma selectiva y con criterios de utilidad y alineación con la misión de la AEDV las oportunidades relacionadas con propiedad intelectual derivada de la actividad investigadora dermatológica.

- **Dermatología como partner regulatorio.** El Hub IAEDV impulsará la participación de la AEDV en los debates estratégicos sobre evaluación de tecnologías sanitarias, regulación de algoritmos diagnósticos como producto sanitario (marco MDR/IVDR) y estándares de calidad en innovación. La dermatología debe ser una voz reconocida – no un observador pasivo– en los procesos donde se deciden las condiciones de adopción de la innovación en el sistema sanitario.
- **Dotación de Recursos Digitales e Inteligencia Artificial (In-kind).** Con el fin de acelerar la capacidad analítica de los proyectos, el programa integrará créditos de computación y tokens de IA de última generación mediante acuerdos con partners tecnológicos. Esta partida permitirá a los investigadores acceder a infraestructuras de procesamiento de datos y modelos avanzados sin detracer recursos de su presupuesto líquido, posicionando a la dermatología española a la vanguardia de la transformación digital.



- **Potenciación y desarrollo del proyecto, Dermaceleradora, una apuesta clara por la innovación útil en dermatología.** A través de un modelo estructurado de apoyo al emprendimiento, impulsaremos ideas y proyectos hasta convertirlos en soluciones reales con impacto clínico. Como modelo de desarrollo y comunicación, proponemos un hackathon de innovación en el que equipos multidisciplinares trabajen sobre retos estratégicos de la especialidad, como la teledermatología o la inteligencia artificial, siguiendo la misma filosofía que inspira iniciativas como Virtual Flapp App, orientada a la formación quirúrgica mediante realidad virtual, o AEDVITA, concebida para el seguimiento inteligente de pacientes con enfermedades cutáneas crónicas. Así entendemos la innovación: transformar talento, creatividad y tecnología en herramientas concretas para mejorar la atención a los pacientes y la eficiencia del sistema.





DERMATOLOGÍA PRIVADA

La práctica privada en dermatología no puede entenderse únicamente como una vía paralela al sistema público, sino como una **pieza integrada dentro del ejercicio profesional contemporáneo**. En un contexto donde la demanda asistencial crece, los tiempos del sistema público se tensan y los pacientes buscan una atención más ágil y personalizada, la consulta privada adquiere un papel cada vez más relevante.

Ahora bien, el desarrollo de la práctica privada no depende solo del profesional, sino de un entorno que la sostenga. Por un lado, es fundamental el **respaldo institucional**, que aporta orientación, **formación y apoyo** en la toma de decisiones más allá del ámbito clínico. Por otro, la **seguridad jurídica** resulta imprescindible para ejercer con garantías, dada la responsabilidad directa, el manejo de datos sensibles y la relación con los pacientes.

A todo ello se suma la importancia de una **buena gestión clínica**. No solo administrativa, sino **organizativa y estratégica**. Contar con herramientas adecuadas permite optimizar el trabajo, mantener la calidad asistencial y ofrecer una mejor experiencia al paciente.



Defensa de la profesión y lucha contra el intrusismo.

Refuerzo activo a la **Oficina de Defensa, Apoyo e Impulso Profesional del Dermatólogo y Buzón del Dermatólogo** como herramienta central para denunciar intrusismo y malas prácticas, con seguimiento y respuesta sistemática desde la AEDV.

Apoyo decidido a la **inclusión de la estética en el nombre y reconocimiento formal de la especialidad**, impulsando y visibilizando el trabajo ya iniciado en esta línea.

Impulso a la **modificación de la U8 de Dermatología** para que incluya también dermatología estética, acorde con la realidad asistencial.

Refuerzo en la **incorporación activa ya lograda en grupos de trabajo europeos y en normas UNE**, que permite al dermatólogo influir en la definición de estándares y evitar interpretaciones que puedan excluirlo del núcleo de la práctica estética.



➔ **Formación y excelencia en Dermatología Estética**

Desarrollo del **Curso de Dermatología Estética** dentro del **proyecto Enderma de la AEDV** (*coordinado con Formación*), para garantizar estándares de calidad en el área estética y reducir la variabilidad formativa existente.

Culminación del proceso iniciado de **acreditación oficial de centros formativos privados** como paso clave en la estructuración del sistema formativo que permita integrar a la dermatología privada en la formación reglada, asegurando calidad y supervisión.

➔ **Emprendimiento y gestión de clínicas privadas**

Diseño de una **hoja de ruta práctica para abrir una clínica de dermatología**, con información actualizada por comunidades autónomas (requisitos, licencias, circuitos administrativos).

Creación de un **Listado de Clínicas Dermatológicas Privadas por provincia** en la web de la AEDV, para visibilizar el tejido de dermatología privada y favorecer la colaboración entre compañeros.

➔ **Investigación, innovación, inteligencia artificial y futuro de la privada**

Colaboraciones con empresas de innovación en salud, inteligencia artificial y diagnóstico, para integrar estas herramientas en la práctica de la dermatología privada.

Difusión de **proyectos piloto y experiencias de éxito** en digitalización y uso de nuevas tecnologías que puedan servir de modelo a otros dermatólogos.

Apoyo al proyecto ya iniciado de acceso a **tratamientos biológicos** en el ámbito privado.

Apoyo al avance del **proyecto SIDE** en colaboración con la AEMPS, que estructura un registro de efectos adversos en procedimientos infiltrativos.



Relaciones con mutuas y compañías de seguros

Continuidad como parte activa del **Manifiesto Dignifica** que busca actualizar los baremos y acuerdos para los profesionales que trabajan para mutuas y aseguradoras.

Recogida de forma estructurada de sus necesidades y **defensa de condiciones justas y dignas**, fomentando la transparencia y el diálogo con estas entidades.



Bienestar y cuidado del propio dermatólogo: “Dermatólogo Sano”

Creación del programa **“Dermatólogo Sano”**, con recursos y acciones concretas centradas en la prevención del burnout, la gestión del estrés y la conciliación.

Promoción de **espacios seguros de conversación** sobre sobrecarga, soledad del autónomo y desgaste emocional, con apoyo profesional cuando sea necesario.



Comunidad, networking y mentorización

Continuidad y refuerzo a proyectos centrados en **networking, innovación y gestión clínica para dermatólogos privados** y en colaboración con otras especialidades afines: **Proyecto RED privada** (reumatología, endocrinología y dermatología privada), Sociedad Española de Cirugía Plástica Facial (SECPF) conformado por cirugía maxilofacial, cirugía plástica, oftalmología, otorrino y dermatología.

Creación del **programa “Dermatólogo Mentor”**, que conecte a jóvenes dermatólogos con compañeros de trayectoria consolidada, facilitando el acompañamiento en los primeros años de ejercicio privado.

➔ **Apoyo legal y marco de seguridad para el dermatólogo privado**

Creación y consolidación de un **servicio de apoyo legal** en conflictos con pacientes, Hacienda, Sanidad u otras entidades, incluyendo asesoría laboral básica.

Elaboración de **modelos tipo de contratos y acuerdos de colaboración** entre clínicas y dermatólogos colaboradores, como referencia equilibrada y segura para ambas partes.

➔ **Comunicación interna y externa**

Elaboración de un **plan de comunicación anual de dermatología privada** (*coordinado con Comunicación*) para promover la participación activa en la comunicación interna a dermatólogos y externa hacia la población general con campañas específicas, de la mano del equipo de comunicación de la AEDV.



FORMACIÓN QUE INSPIRA Y DESARROLLO DEL TALENTO

La Dermatología es una de las especialidades más plurales que existen, donde cada especialista puede desarrollarse en aspectos muy distintos de la especialidad pero que requieren de una formación de máximo nivel más allá de la formación sanitaria especializada que recibimos durante la residencia.

En este sentido, el objetivo de la AEDV es el de **proporcionar la formación específica necesaria a cada uno de los académicos** que forman parte de ella. En esta línea, la AEDV lleva años trabajando en la elaboración de un itinerario formativo disponible para residentes y para adjuntos donde cada académico puede seleccionar la formación continuada más adecuada para su perfil profesional.

En las primeras etapas de elaboración de estos itinerarios formativos se ha realizado un gran trabajo en la creación de cursos dirigidos a la mayoría de las temáticas imprescindibles para la formación de un residente a lo largo de su etapa de formación, acompañándole con formación específica para cada año de residencia. También se ha iniciado la elaboración de un itinerario formativo también para el dermatólogo especialista después de su etapa de residencia.

En un momento de **transformación científica, tecnológica y social**, la dermatología necesita una formación que vaya más allá de los modelos tradicionales. **Formación que Inspira** es nuestro compromiso para ofrecer al dermatólogo/a, un itinerario formativo que acompañe toda su trayectoria profesional, desde la **residencia hasta las etapas sénior**, con propuestas realmente útiles para el día a día.



Metodología

➔ **Participación transversal con los grupos de trabajo de la AEDV**

Los grupos de trabajo de la AEDV son clave para la coordinación de la formación de los académicos, por lo que el trabajo conjunto entre el equipo de Formación y los Grupos de Trabajo va a ser clave para garantizar que la oferta formativa esté perfectamente alineada con cada uno de los Grupo de Trabajo proyectando la excelencia científica de estos a los itinerarios formativos, permitiendo así la participación transversal de todos los académicos en el proceso de la formación.

➔ Itinerarios personalizados y CV vivo

Queremos **que cada dermatólogo tenga un plan de carrera claro y dinámico**. La App-plataforma usará los datos básicos (año MIR/experiencia, intereses, encuesta inicial) para recomendar cursos, charlas, encuentros y mentores y, al mismo tiempo, en base a asistencia y participación, ir alimentando un CV vivo que refleje evidencias reales de aprendizaje.

La App-plataforma empezará con datos básicos y, con el uso y encuestas, aprenderá qué funciona mejor para cada perfil. El objetivo es que sea una guía clave para el desarrollo de la carrera del profesional en función de los intereses formativos de cada académico.

➔ Mentoring intergeneracional (incluye mentoring inverso)

Promover una red de **mentoría bidireccional que conecte a residentes y adjuntos jóvenes con referentes clínicos, investigadores, gestores y eméritos**. Queremos que el mentor gane reconocimiento formal y que el mentee tenga un itinerario de sesiones con objetivos claros. También puede introducirse un "mentoring inverso" (competencias digitales, herramientas de IA, comunicación) sumará valor a perfiles senior. La idea es cultivar relaciones y transferencia de conocimiento entre generaciones.

➔ Simulación clínica y VR/AR (realidad virtual y aumentada) – "DermaLab"

Desde la academia y en consonancia con los cursos que se van a ofrecer tener un "laboratorio de VR/AR". La **formación práctica** mediante VR/AR tiene 2 grandes ventajas, es medible y segura. Este lab podría servir de **centro de referencia para simulación** de distintas habilidades básicas y avanzadas (p. ej., cirugía menor, seguridad en estética, pacientes complejos...). El objetivo es que el dermatólogo practique en un entorno seguro y reciba feedback inmediato.



Dermacoins: gamificación como sistema de incentivo formativo

Proponemos crear los Dermacoins, un sistema de gamificación que **reconozca y estimule la participación activa** en la academia.

Los residentes recibirían puntos de inicio que emplearían para "abonar" su itinerario formativo —reforzando así el valor real de la formación recibida y desincentivando cancelaciones injustificadas—, y podrían ganar puntos adicionales impartiendo docencia, aportando casos clínicos o participando en actividades académicas y soporte a la propia AEDV.

Los puntos acumulados serían canjeables por formación complementaria, descuentos o asistencia a congresos.

El sistema se extendería también a los adjuntos, reconociendo su labor docente. Todo ello dentro de un marco ético y fiscalmente seguro.



Internacionalización de competencias

Debemos abrir **ventanas fuera**: jornadas íntegramente en inglés para residentes con posibilidad de traducción por IA, para asistencia de otros países. Así haremos **exportables nuestros cursos**, atraeremos visitantes de otros países (crear figura del "académico temporal").

Acuerdos con EADV/AAD/Universidades. Promover una **red de "buddies" internacionales**, gente con tus mismos intereses, pero de otros países. y lograremos créditos y experiencias que eleven el nivel del colectivo. La AEDV tiene calidad suficiente para ser "referente" a nivel internacional.



Proyectos

- ➔ La plataforma **Enderma** constituye una herramienta formativa completa y transversal de utilidad para todos los académicos en formación y todos aquellos que participan de la docencia pregrado. Pondremos en marcha de la 2a fase de Enderma para incorporar temas no tratados en la primera edición, reforzando el modelo de microformación dermatológica continua. Píldoras formativas, casos clínicos interactivos, revisiones rápidas de guías clínicas y vídeos breves de procedimientos. Un modelo flexible y muy adaptado a la práctica clínica diaria.

- ➔ Creación de itinerarios AEDV de **superespecialización**. Programas estructurados para adjuntos en áreas muy específicas de la dermatología (ETS, linfomas cutáneos, IA, dermatología compleja, imagen avanzada, estética,...), con formación online, presencial y mentorización.
- ➔ Desarrollaremos **formaciones avanzadas en innovación**, con apoyo a la quirúrgica, aplicando técnicas de simulación y fortaleciendo el uso de la Inteligencia Artificial.
- ➔ Diseño del **Laboratorio AEDV de innovación dermatológica**. Un espacio formativo que conecte dermatología con tecnología (IA, análisis de imagen, salud digital, datos clínicos e innovación organizativa) y que ayude a preparar a la especialidad para los cambios que vienen en medicina.
- ➔ Impulsar **formación reglada a través de la creación de un Máster Universitario** en Dermatología Estética y Tecnología.



GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo de la AEDV requieren una mayor visibilidad dentro de la comunicación institucional, con el objetivo de potenciar el alcance de su actividad, sus logros y su impacto en la comunidad dermatológica.

Asimismo, es necesario reforzar la relación con el equipo de Formación para integrar de manera más efectiva su conocimiento y experiencia en la oferta formativa de la academia. Resulta también clave avanzar hacia una mayor cohesión entre los distintos grupos de trabajo, así como fortalecer su alineación y coordinación con la Junta Directiva.

Del mismo modo, se abre una oportunidad para impulsar una colaboración más estrecha con otras sociedades científicas, favoreciendo el intercambio y el desarrollo conjunto.

Por último, es importante consolidar y ampliar las vías de financiación, permitiendo así el crecimiento, la innovación y la generación de proyectos de mayor impacto.



➔ **Objetivos generales**

1. Mejorar la relación entre grupos de trabajo, con la AEDV y con otras sociedades científicas afines.
2. Mejorar la comunicación de los trabajos generados por los diferentes grupos de trabajo.

➔ **Objetivos específicos**

1. Promover la colaboración entre grupos de trabajo con intereses comunes
2. Promover la integración de la Unidad de Investigación como herramienta de trabajo y crecimiento de los grupos de trabajo.
3. Promover la participación de los grupos de trabajo en los Itinerarios Formativos tanto de adjuntos como residentes.
4. Coordinación con Dermatología Joven para captar talento en los grupos de trabajo.
5. Colaboración entre grupos para promover la financiación de todos los grupos desde la AEDV, de forma independiente a la industria farmacéutica.
6. Promover la colaboración de grupos de trabajo de la AEDV con grupos de otras sociedades científicas (SER, GETECU...)
7. Implementar estrategias de comunicación para difundir reuniones, publicaciones relevantes de los grupos de trabajo: social media, TV, radio, todos los canales de difusión para llegar a toda la población.
8. Promover la creación de nuevos grupos de trabajo según los intereses de los dermatólogos.



➔ Propuestas

1. Crear alianzas entre grupos de trabajo con afinidades comunes: establecer contactos con los coordinadores de los grupos de trabajo.
2. Contacto con responsable Investigación para promover interacción entre Unidad de Investigación y grupos de trabajo. Fomentar la investigación y publicaciones desde los grupos de trabajo.
3. Contactar con los coordinadores de los grupos de trabajo para solicitar propuestas de formación dentro de los itinerarios AEDV.
4. Contactar con Dermatología Joven para captar talento en los grupos de trabajo.
5. Definir sociedades científicas afines a los diferentes grupos de trabajo y establecer colaboraciones (publicaciones, cursos...).
6. Crear un canal de difusión dentro de la AEDV para los grupos de trabajo para dar a conocer cursos, reuniones y trabajos.



TRASPASANDO FRONTERAS

La dermatología española debe continuar **reforzando su posición y proyección internacional**, aprender de otros modelos y posicionarse como referente científico y profesional, generando oportunidades reales para los dermatólogos españoles y fortaleciendo alianzas con las principales sociedades científicas internacionales. Nuestros socios estratégicos prioritarios son la European Academy of Dermatology and Venereology, la American Academy of Dermatology y el Colegio Ibero-Latinoamericano de Dermatología.

- ➔ Programa de liderazgo internacional para dermatólogos jóvenes. **Future Leaders in Dermatology** en el que se selecciona dermatólogos menores de 40 años con el objeto de crear una nueva generación de líderes profesionales.
- ➔ Creando **alianzas internacionales** con impacto real y fortalecimiento de vínculos con sociedades dermatológicas importantes a través del desarrollo de programas conjuntos, sesiones compartidas y oportunidades para los socios de la AEDV.
- ➔ Diseñaremos un **programa de becas** para que dermatólogos/as junior y senior puedan realizar estancias clínicas, investigadoras o formativas de entre un mes y tres meses en centros de referencia europeos, americanos e iberoamericanos.



- ➔ Definiremos la candidatura al **Congreso Mundial de la Dermatología 2031** con un plan de visibilidad y alianzas estratégicas. Los ejes de trabajo son los siguientes:
- **Diplomacia científica.** Sesiones conjuntas previas con grandes sociedades.
 - **Embajadores AEDV.** Líderes españoles asignados a cada región.
 - **Spanish dermatology showcase.** Posicionar fortalezas en cirugía dermatológica y dermoestética, enfermedades inflamatorias, dermato-oncología e Inteligencia Artificial.

COMUNICAR PARA CRECER

La evolución de la dermatología, tanto en el ámbito público como en el privado, exige una **comunicación eficaz y estratégica**. Comunicar bien no es solo difundir información, implica construir identidad profesional, generar confianza en pacientes e instituciones y posicionar a la especialidad frente a otros actores sanitarios. Una comunicación sólida permite **articular una narrativa común que refuerza el prestigio**, la cohesión y la capacidad de influencia de los dermatólogos/as en todos los entornos asistenciales.

- ➔ Crearemos **'Dermavisible'**, un proyecto de comunicación cuyo objetivo es mejorar la reputación, el posicionamiento y la cohesión del colectivo privado, así como visualizar y fortalecer la imagen del sistema público y el papel del dermatólogo/a en el mismo.
- ➔ Favoreceremos una comunicación abierta e inclusiva. Queremos que todos los dermatólogos puedan formar parte activa de la comunicación de la AEDV. Que haya **espacio para todas las voces**. Una comunidad donde sumar, compartir y comunicar juntos.



- ➔ Estableceremos acuerdos de colaboración con dermatólogos para **conectar las redes sociales de la AEDV** con la de prescriptores sólidos con el objeto de dar visibilidad a nuestra especialidad a través de los canales habituales.
- ➔ Continuaremos desarrollando e impulsando campañas de difusión y concienciación como la de **EUROMELANOMA**, ampliando su visibilidad. Asimismo, trataremos de acercar la dermatología a la calle, haciéndola más humana con organización de eventos como la **'I CARRERA POPULAR 'PIEL EN MARCHA 5K'**, así como campañas de difusión en playas durante el verano.
- ➔ Generaremos las **píldoras dermatológicas** en vídeo, reel o texto breve, que puedan elaborar los socios para difundir en redes y web oficial y crear una comunicación más integradora y participativa.
- ➔ Incorporación de un/a **Community Manager** al equipo de la AEDV seguir mejorando la comunicación digital.



- ➔ Diseñaremos un **listado de portavoces expertos** por tema para responder a medios, reportajes o televisión de forma ágil, con profesionales formados.
- ➔ Elaboraremos una **newsletter periódica** para informar sobre novedades y aspectos reseñables tanto de la Academia como de la profesión en su conjunto.
- ➔ Crearemos el proyecto de escucha activa '**Derma Viva**', un canal bidireccional para tomar la temperatura a la profesión a través de **encuestas breves de periodicidad trimestral** que nos permitan recoger las necesidades reales de la profesión.
- ➔ Lanzaremos la iniciativa '**En primera persona**', un proyecto sólido que viene a reforzar y fortalecer la tarea ya emprendida por la AEDV con el que pretendemos **escuchar y atender las buenas prácticas profesionales** de los compañeros/as.





DERMATOLOGÍA JOVEN

Los dermatólogos adjuntos en sus primeros 5-10 años se encuentran en una **etapa de consolidación profesional con altas cargas asistenciales y necesidades específicas** que requieren un nuevo impulso institucional desde la AEDV. Tras un diagnóstico riguroso, se han identificado siete áreas determinantes.

En este periodo, los especialistas no solo deben afianzar sus competencias clínicas, sino también desarrollar habilidades en investigación, docencia y gestión sanitaria, a menudo con recursos y tiempo limitados. A ello se suma la necesidad de adaptarse a un entorno en constante evolución, marcado por la innovación tecnológica, los nuevos tratamientos y una mayor complejidad en la atención a los pacientes.

➔ **Oficina de asesoría y formación para ejercer la profesión: Paquete de recursos prácticos para el dermatólogo del presente.**

- Inicio a la dermatología privada: formación en gestión de consulta, fiscalidad, aspectos económicos y gestión de equipos. Guía descargable, un webinar, y espacio dentro del propio Congreso AEDV.
- Experto on-demand. Un asesor especializado, previa cita, podrá ofrecer una formación.
- Pack de práctica en la dermatología pública: cómo funciona la actividad en diferentes comunidades autónomas y zonas, cómo funciona el SNS, carrera profesional, etc.



Mapa Nacional y mapa europeo de Fellowships, cursos de especialización y másters.

Se trata de crear un directorio actualizado en base a lo que ofrecen los distintos centros a partir, también, de lo que han realizado ya socios que lo hayan completado fuera de España. No se trata de un aval de la academia, sino de una recogida de lo que ya se lleva a cabo, pero se conoce o distribuye poco.



Espacio Dermanext

Un programa, espacio de encuentro de liderazgo y habilidades. Se trata de diseñar un entorno de crecimiento donde la formación va más allá de lo técnico. Aquí se trabajan las competencias que realmente marcan la diferencia hoy como liderazgo, comunicación, visión estratégica y desarrollo personal. A través de sesiones prácticas, dinámicas colaborativas y acompañamiento experto, los participantes no solo adquieren herramientas, sino que transforman su forma de liderar, relacionarse y tomar decisiones en su día a día profesional.



Bolsa de trabajo

Una plataforma activa de ofertas verificadas; tanto plazas hospitalarias, como oportunidades en privada. Se puede actualizar en base a las publicaciones en las secciones territoriales, que actualmente actúan como entes separados.



Cursos de actualización para adjuntos

Programa formativo propio (más allá de lo ofrecido por los laboratorios) con un formato similar al de los cursos que realiza la EADV, especialmente en cuestiones de dermatología estética y desde un punto de vista más práctico que en los congresos.

➔ **Apoyo a la compatibilidad**

Mapeo desde la AEDV de las áreas geográficas en las que se ofrecen jornadas parciales y completas, identificación y difusión de los beneficios de ambos. Ayudas a los jefes de servicio que soliciten apoyo para solicitar jornadas parciales para dirección para evitar plazas vacías de difícil cobertura.

➔ **Programa de microbecas AEDV Jóvenes Investigadores 360**

Ayudas ágiles para el diseño y presentación de proyectos de investigación, más allá de la unidad de investigación como tal a nivel teórico. Con esta iniciativa se busca el asesoramiento de personas expertas predispuestas. Se trataría de un micromentorazgo remunerado para el experto o experta a través del proyecto Generación en Red en el que se incorporará el intercambio entre dermatólogos/as senior y jóvenes especialistas orientada a compartir experiencia clínica, investigadora y profesional. Además, se favorecería la movilidad nacional/internacional para llevar a cabo estos proyectos.

➔ **Liderazgo internacional. Programa “Future Leaders in Dermatology”**

Programa dirigido a dermatólogos/as menores de 40 años con alto potencial cuyas principales características son:

- Selección competitiva.
- Formación en liderazgo, gestión y visión estratégica.
- Networking internacional.
- Creación de una red de futuros líderes.



DEFENSA DEL DERMATÓLOGO

Defensa, apoyo e impulso profesional del dermatólogo

La defensa del dermatólogo debe situarse en el centro de la acción de la Academia. No solo como una respuesta reactiva ante problemas concretos, sino como una estrategia estructurada, visible y proactiva, capaz de proteger el ejercicio profesional, reforzar su reconocimiento social y garantizar la seguridad del paciente.

En los últimos años, la Academia ha desarrollado una labor constante y eficaz en la resolución de múltiples cuestiones relacionadas con el ejercicio profesional: desde el intrusismo y la publicidad engañosa, hasta la normativa de apertura de clínicas, la asesoría fiscal, laboral y jurídica, la protección de datos, el acceso a la prescripción o el peritaje médico. Asimismo, se ha actuado con firmeza frente a iniciativas formativas que generan confusión en la sociedad al sugerir una capacitación inexistente para ejercer como expertos en dermatología.

Esta experiencia ha permitido definir criterios claros de actuación ante distintas situaciones, especialmente en el ámbito del intrusismo, estableciendo vías de respuesta ante el uso indebido del término “especialista”, el ejercicio asistencial por personal no facultativo o la realización de actos médicos propios de la especialidad sin la cualificación adecuada. Del mismo modo, se ha delimitado el marco de actuación en situaciones de mala praxis por parte de médicos no especialistas, orientando sobre las vías legales disponibles.

Sin embargo, el reto de los próximos años no es solo continuar esta labor, sino darle mayor estructura, visibilidad e impacto, tanto hacia dentro como hacia fuera de la Academia.



Creación de la Oficina de Defensa, Apoyo e Impulso Profesional del Dermatólogo

Una estructura estable, dependiente de la Secretaría General y con representación de las distintas Vicepresidencias. Esta oficina actuará como eje coordinador de todas las acciones relacionadas con la defensa profesional, integrando la asesoría jurídica, la estrategia institucional y la comunicación.

Uno de sus pilares fundamentales será el refuerzo de la comunicación interna, facilitando a los socios información clara, accesible y actualizada sobre cómo actuar ante situaciones de intrusismo, conflictos profesionales o dudas regulatorias. Se potenciarán canales ya existentes, como el área privada del socio y el **Buzón de Defensa del Dermatólogo**, dotándolos de mayor visibilidad, agilidad y capacidad de respuesta. Además, se fomentará una cultura participativa que permita recoger de forma sistemática las inquietudes y propuestas de los dermatólogos, integrándolas en un proceso continuo de mejora.



Estrategia de comunicación orientada al posicionamiento y la puesta en valor de nuestra profesión

De forma paralela, se desarrollará una estrategia de comunicación externa más activa y posicionada, orientada a trasladar a la sociedad, a las administraciones y a otros actores sanitarios el valor diferencial del dermatólogo como especialista médico. Esto incluirá acciones de sensibilización frente al intrusismo, posicionamientos institucionales claros y una mayor presencia en medios y foros relevantes, reforzando el papel de la Academia como interlocutor de referencia.

- ➔ Asimismo, **se reforzarán los recursos jurídicos y estratégicos de la Academia**, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones complejas, ofreciendo no solo asesoramiento, sino también acompañamiento y, cuando sea necesario, mediación.

En definitiva, se trata de evolucionar desde un modelo de respuesta a demanda hacia un modelo proactivo, estructurado y visible, en el que la defensa del dermatólogo se convierta en una seña de identidad de la Academia, contribuyendo a fortalecer la profesión y a garantizar la calidad asistencial.

- ➔ Diseñaremos una **agenda pública** sólida para dar traslado a las administraciones de la situación real que atraviesa la dermatología en España.

- ➔ En el ámbito operativo, se avanzará hacia **un modelo más proactivo mediante la creación de sistemas estructurados de detección de posibles situaciones de intrusismo o ejercicio inadecuado**.

Daremos un salto cualitativo en el planteamiento de la defensa de nuestra profesión, para pasar del buzón de defensa del dermatólogo a una novedosa iniciativa.

'**Verificaderma**' aspira a llegar más lejos, detectando, monitorizando y denunciando situaciones de intrusismo profesional, malas prácticas y desinformación relacionadas con la dermatología.

CUIDAR LO QUE SOMOS

La dermatología es **generosa en vocación, en servicio y en dedicación**. Pero también debe ser capaz de coordinarse y trabajar junta para alcanzar los recursos necesarios para desarrollar la profesión en plenitud.

Como hemos detallado en el punto anterior, debemos trabajar para apoyar la **mejora de las condiciones asistenciales y organizativas**, defender la **calidad de la profesión** y combatir el **intrusismo profesional**.

Pero además de ello, debemos contemplar el **agotamiento emocional, la despersonalización y la falta de realización personal** de parte del colectivo, especialmente en el ámbito público, con exposición a largas jornadas, alta responsabilidad y una mayor carga burocrática.

Todo ello tiene un impacto directo en la **calidad de la atención, el bienestar de los profesionales y la eficiencia del sistema de salud**. Frente a este escenario, es fundamental desarrollar iniciativas para que la dermatología coja oxígeno.

- ➔ Configuraremos el proyecto '**Experiencias Dermpatiza**' cuyo objetivo es ayudar, desde la AEDV a mejorar el bienestar emocional y potenciar el desarrollo humano y profesional de los/as dermatólogos/as. Este proyecto integrará actuaciones de Team Building regionalizadas con espacios para actividades al aire libre, autocuidado, asistencia de coaches especializados y talleres específicos.

FUNDACIÓN

➔ **Fundación de la AEDV: salud cutánea, sociedad y compromiso**

La Fundación de la AEDV debe consolidarse como la gran plataforma de salud cutánea de la Academia: un espacio de referencia para acercar la dermatología a la sociedad, promover la prevención, mejorar la educación sanitaria de la población y reforzar el prestigio de nuestra especialidad.

Debe actuar como puente natural entre dermatólogos, pacientes, instituciones, medios de comunicación y ciudadanía, con una identidad claramente vinculada a la AEDV y una gobernanza sólida, participativa y transparente.

➔ **Visibilizar la Fundación de la AEDV**

Nuestro objetivo es visibilizar la Fundación como uno de los ejes estratégicos de la Academia, integrando de forma clara su nombre con el de la AEDV para facilitar su reconocimiento social e institucional.



Divulgación basada en evidencia científica

Una de sus líneas prioritarias debe ser la divulgación rigurosa, contrastada y accesible. Ante la creciente desinformación sanitaria, la Fundación debe difundir mensajes claros, útiles y basados en evidencia científica.

El objetivo es acercar el conocimiento dermatológico a la ciudadanía, ofreciendo información fiable sobre prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y cuidado de la piel, siempre con el aval de la AEDV.



Actividades divulgativas y eventos para la ciudadanía

La Fundación debe impulsar actividades dirigidas a la población general en congresos, reuniones científicas, ferias, jornadas y espacios divulgativos.

Proponemos reforzar la Jornada Anual de la Fundación como evento de referencia, encuentro y visibilidad, abierto a la sociedad, pacientes, medios, instituciones y dermatólogos.



Campañas de promoción de la salud cutánea

Proponemos consolidar y ampliar campañas ya existentes, como Euromelanoma, extendiendo su alcance geográfico y desarrollando nuevas iniciativas según la prevalencia e impacto de las patologías dermatológicas.

También impulsaremos el sello Dermosaludable en empresas, instituciones y ciudades, así como la promoción de estilos de vida saludables en prevención del cáncer de piel, salud sexual y cuidado de la piel en enfermedades crónicas.



Pacientes y colaboración con asociaciones

Los pacientes deben ocupar un lugar central. Para ello, proponemos reforzar el área de pacientes mediante encuentros, talleres y espacios de diálogo que favorezcan su participación activa e informada.

Apostamos por estrechar la colaboración con asociaciones de pacientes, integrando a los grupos de trabajo de la AEDV y promoviendo proyectos conjuntos.



El Museo Olavide, patrimonio vivo de la dermatología española

Defendemos la preservación y promoción del patrimonio histórico de la AEDV mediante el apoyo decidido a la Colección y Museo Olavide, reconociendo su valor simbólico, histórico y científico.

Impulsaremos una estructura específica de gobernanza integrada por dermatólogos expertos y comprometidos con su desarrollo, así como la difusión de su valor entre las nuevas generaciones.



Dermatología solidaria y compromiso social

La Fundación facilitará la participación de los dermatólogos en proyectos de cooperación sanitaria, apoyando a ONG e iniciativas existentes, promoviendo nuevos proyectos en comunidades o países con necesidades dermatológicas, y consolidando premios y reconocimientos a acciones solidarias.

PROYECTO VIVO

Proyecto Vivo nace con la vocación de **entender la dermatología** desde el **diálogo abierto, la escucha activa y la construcción colectiva**. Se trata de un espacio participativo en el que profesionales de la dermatología pueden compartir ideas, experiencias y perspectivas sobre el presente y el futuro de la especialidad.

Su objetivo es generar un **entorno colaborativo** donde cada aportación contribuya a identificar retos, oportunidades y posibles líneas de mejora. A través de la reflexión conjunta, Proyecto Vivo busca impulsar propuestas que sean representativas de la **realidad diversa** de la dermatología, integrando distintas sensibilidades y ámbitos de ejercicio. La iniciativa pone en valor la importancia de escuchar a la comunidad para diseñar soluciones más sólidas, útiles y alineadas con las necesidades reales.

Por lo que Proyecto Vivo no termina aquí, es un **punto de encuentro** desde el que **seguir construyendo**, entre todos, una **visión compartida** que fortalezca el desarrollo y la evolución de la dermatología durante los próximos años.

Sigue compartiendo con nosotros tu visión sobre el futuro de la dermatología.





EN TU PIEL

Isabel Belinchón
2026